

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA LUNES 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1.- Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 25 veinticinco de Marzo de 2013 dos mil trece.

4.- Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.

4.1.- Se da cuenta con el escrito de fecha 15 de Marzo de 2013, suscrito por el Regidor Otoniel Barragán Espinoza, en su carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, mediante cual solicita se agende la petición del Sr. Carlos E. Jiménez, donde solicita apoyo y patrocinio para realizar el 1er Festival Internacional del Mariachi. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA; CULTURA y; TURISMO.**

4.2.- Se da cuenta con el oficio PMPVR/670/2013, de fecha 20 de Marzo de 2013, suscrito por L.E. Oscar Ernesto Pérez Flores, Secretario Particular, mediante el cual remite el oficio número DPL-62-LIX, de fecha 7 de Enero de 2013, signado por el Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, en el cual informa que se aprobó el Acuerdo Legislativo 72-LX-13, en el que se exhorta para que se prevea la entrada en vigor de la Ley de Protección Contra la Exposición del Humo del Tabaco para el Estado de Jalisco, y se tomen las medidas necesarias para su correcta aplicación. **PARA SU CONOCIMIENTO Y EN SU CASO, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.**

4.3.- Se da cuenta con el escrito con fecha de recepción 01 de abril de 2013, suscrito por el C. Ernesto Cuervo Pérez, Presidente de la Asociación “Misericordia Puerto Vallarta A.C.”, mediante el cual solicita apoyo para la donación o comodato del terreno localizado en el número 166 de la Avenida Universo, en la colonia La Aurora, entre los edificios 2011 y 2013, cuyo objetivo es utilizarlo como base de dicha asociación para los menos favorecidos. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.**

4.4.- Se da cuenta con el oficio 159/2013, de fechas 02 y 18 de Abril de 2013, suscrito por el Subdirector de Arte y Cultura, Lic. Sergio José Zepeda Moreno, mediante el cual solicita se proponga la autorización del gasto por la cantidad de \$473,192.87 (cuatrocientos setenta y tres mil ciento noventa y dos pesos 87/100 MN), para la organización, producción y desarrollo de las prestaciones artísticas con motivo de nuestras fiestas de aniversario de la Ciudad, en que se llevará a cabo el Festival Cultural de Mayo, el cual constará de conciertos y eventos artísticos de gala. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA y; CULTURA.**

4.5.- Se da cuenta con el oficio 120/2013, de fecha 08 de Abril de 2013, suscrito por la Coordinadora de Actividades Cívicas, Lic. Carmen Larissa Gradilla Peña, mediante el cual solicita se proponga la autorización del gasto por la cantidad de \$146,981.50 (ciento cuarenta y seis mil novecientos ochenta y un pesos 50/100 MN), mismo que será utilizado para el desarrollo de la conmemoración del Aniversario 95 de Puerto Vallarta, Jalisco, por haber sido elevado a municipio y 45 años como ciudad, cuya celebración constará de pirotecnia, pastel de aniversario para aproximadamente 2000 personas y la generación, organización y entrega de premio Vallarta. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA y; CULTURA.**

4.6.- Se da cuenta con el oficio PMPVR/925/2013, de fecha 17 de Abril de 2013, suscrito por el Secretario Particular, L.E. Oscar Ernesto Pérez Flores, mediante el cual remite el oficio D.S.P.M. 0298/2013, signado por el Jefe de Cementerios Municipales, C. Carlos Mendoza Bernal, solicitando se someta a cabildo la petición de donación de un predio para un nuevo cementerio, dado que en la actualidad dos de ellos se

encuentran saturados y los dos restantes con sólo un 20% libre. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN y; SERVICIOS PÚBLICOS.**

4.7.- Se da cuenta con el oficio 310/2013, de fecha 25 de Abril de 2013, suscrito por el Director General de Participación Ciudadana, L.C.P. Héctor Gallegos de Santiago, mediante el cual remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento las actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), de fechas 11 de diciembre de 2012 y 26 de marzo de 2013.

5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdos edilicios.

5.1.- Se da cuenta con el Oficio 014/2013, de fecha 08 de enero del año 2013, suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, mediante el cual solicita se autorice en su carácter de Síndico Municipal y Representante del Municipio, a la firma del convenio de afiliación que tiene por objeto el acceso al otorgamiento de créditos que el Instituto FONACOT oferta a los trabajadores afiliados, el cual tendrá una vigencia de un año a partir de su firma.

5.2.- Se da cuenta con el Oficio 584/2013, de fecha 03 de Abril del año 2013, suscrito por Samuel Octavio Pelayo Paz, Tesorero Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el cual informa que con fecha 26 de Marzo de 2013 el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el Decreto número 24402/LX13, de fecha 16 de Marzo 2013, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, a través del cual autoriza a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Jalisco, que deseen acogerse al mismo, a realizar un descuento de hasta 75% sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las contribuciones municipales y que paguen la totalidad de sus adeudos.

5.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentado por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice declarar como Recinto Oficial la Plaza y Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán, para llevar a cabo la Sesión Solemne, a

celebrarse el próximo 31 de mayo del año en curso, con motivo del Aniversario del Municipio y la Ciudad.

5.4.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentado por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice turnar a la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación el Plan Municipal de Desarrollo de Puerto Vallarta, Jalisco, 2013-2015, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.5.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentado por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto se modifique el Acuerdo 0128/2013, emitido en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 25 de marzo de 2013.

5.6.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentado por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto se autorice un techo financiero para la realización y celebración del evento de Día de las Madres, para las servidoras públicas del Ayuntamiento; así como la autorización de un techo financiero para la realización y celebración del evento de Libertad de Prensa.

6.- Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

6.1.- Iniciativa presentada por la Regidora, Lic. Doris Ponce Aguilar, que tiene por objeto crear el Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta, así como la conformación de éste Instituto como un Órgano Público Descentralizado. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

6.2.- Iniciativa presentada por la Regidora, María Guadalupe Anaya Hernández, que tiene por objeto designar un día para homenajear a los servidores públicos jubilados o pensionados que brindaron y prestaron servicios al Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.**

6.3.- Iniciativa presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto realizar la tercera modificación a la Previsión de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, correspondiente al ejercicio 2012.

7. Asuntos generales;

8.- Cierre de la Sesión.